

Jesús Ballesteros

Discurso de aceptación del Doctorado honoris causa concedido por la Universidad Panamericana

Excmo. Señor Rector

Miembros del Presidium

Claustro académico

Señoras y Señores,

Desde mi convicción de que “todo lo que tenemos lo hemos recibido”(1 Cor. 4, 7), agradezco profundamente a la Universidad Panamericana su propuesta de nombramiento como Doctor honoris causa y la acepto como un don inmerecido. Este es para mí un importantísimo reconocimiento que me mueve a seguir trabajando mientras Dios conserve mi lucidez en favor de los principios que presiden esta Universidad.

Todo agradecimiento debe comenzar por Dios, a quien debemos todo, especialmente el máximo don gratuito, su gracia, y por las personas que más nos han ayudado. Querría mencionar aquí a mis padres y a Amparo, madre de nuestros siete hijos, cuya abnegación ha permitido que yo dedicara la mayor parte de mi tiempo al estudio.

Mi primer contacto con la cultura mexicana lo tuve en 1959, en el curso preparatorio para el acceso a la Universidad, en el que teníamos una asignatura monográfica sobre *Cervantes y el Quijote*. Esto me llevó a leer con mucho interés el libro del gran hispanista y filósofo del derecho mexicano Agustín Basave Fernández del Valle, titulado *Filosofía del Quijote*.

Preparando mi oposición a cátedra en los años 80 me sentí fascinado por los escritos de Octavio Paz y reproduje en mi libro sobre la *Postmodernidad* su reconocimiento del carácter liberador del cristianismo contra las injusticias sociales. Estas son sus palabras: “Los que mejor han resistido al imperialismo han sido la gente humilde que hace peregrinaciones al Santuario de la Virgen de Guadalupe”.

En 1998, hace ahora veinte años, tuve la inmensa dicha de que el Licenciado Hugo Ramírez quisiera hacer su tesis bajo mi dirección. Hemos llegado a ser amigos entrañables. A él, así como al Prof. Vicente Bellver, les debo también sendos workshops en los Congresos mundiales de Filosofía del Derecho de Washington y de Lisboa sobre mi pensamiento así como una tesis doctoral de Alejandro Salcedo sobre el mismo tema.

De la Universidad Panamericana, en su sede de Mixcoac, guardo un recuerdo inolvidable del curso de doctorado que impartí en verano de 1999, sobre Antropología

filosófica y derechos humanos, debido al alto nivel de los participantes, así como a su gran interés y capacidad de diálogo.

El deber de agradecer tan alta distinción me ayuda a comprender como uno de los más grandes problemas de nuestro tiempo, si no el mayor, es el rechazo del agradecimiento ante lo real, que debe manifestarse como defensa de la pluralidad y diversidad^o, tanto biológica como cultural. El agradecimiento es de hecho la respuesta correcta para afrontar el reto ecológico, dando gracias por lo creado y restituyendo lo recibido. Por ello el texto más importante para afrontar hoy este reto lleva el nombre de una alabanza a Dios, *Laudato si* del Papa Francisco. El respeto de la diversidad cultural debe llevar al diálogo intercultural, sin caer en el etnocentrismo, ni en el relativismo cultural.

El rechazo del agradecimiento es consecuencia de la persistencia del individualismo, que impone la ley del deseo, el primado del principio del placer, y la prioridad del consentimiento, olvidando lo recibido, lo dado, lo natural. Con el desprecio de la creación viene también la oposición a la procreación natural, considerada un residuo premoderno, que debe ser sustituido por la reproducción artificial, con el consiguiente control de calidad, que elimina a los defectuosos. Se niega así el agradecimiento ante la nueva vida humana que surge como cigoto, y el derecho de todo niño a un padre, que sea un varón y a una madre, que sea una mujer, mientras se establece el falaz derecho a tener hijos aunque ello implique matar a sus hermanos, y condenar al nuevo hijo o hija a una existencia sin modelos para su madurez.

A la persistencia del individualismo se une el retorno de la gnosis con su errónea visión de la creación, como algo malo construido por un demiurgo. Con la gnosis se trata de erradicar las diferencias ontológicas, en primer lugar entre la mujer y el varón, con la suplantación del sexo por el género y posteriormente entre el ser humano y la memoria artificial, con el transhumanismo.

La vergüenza prometeica, el absurdo malestar por haber sido engendrado va acompañada por la no menos absurda envidia de la perfección de la máquina. Este complejo de inferioridad del ser humano ante la máquina se inicia con el futurismo y desde la invención de la cibernética a finales de los años 40 del pasado siglo, se manifiesta como complejo de inferioridad ante la memoria artificial. Se comienza por sentir envidia del ordenador, debido a la mayor velocidad y exactitud de su capacidad de procedimiento de la información; se afirma por uno de los más influyentes defensores del tardomodernismo, Francois Lyotard, que “la naturaleza son hoy las bases de datos” y se acaba reduciendo la humanidad a simple información genética y o electrónica de tal modo que todo lo humano se vuelve susceptible de manipulación y pretendida mejora por medio de las tecnologías GNR: genética, nanotecnología y robótica.

Este dataísmo ignora la pluralidad de lo real y con ella la esencial distinción entre los grados de comprensión de la realidad, que van de modo descendente de la sabiduría a la información pasando por el conocimiento. Como recordaba con carácter premonitorio el poeta T.S. Eliot, en su poema *Coros de la roca*, “¿Dónde está la sabiduría, que se

perdió en conocimiento?. ¿Dónde está el conocimiento que se perdió en información?”. El saber humano es más que conocimiento, porque aporta el sentido.

Pero junto al agradecimiento es igualmente indispensable para buscar la justicia, tarea fundamental de la filosofía del derecho, la actitud de resistencia ante la inhumanidad.

Ello requiere una vergüenza completamente contrapuesta a la prometeica. Exige seguir el consejo que daba a San Josemaría su madre, cuando de pequeño no quería atender a las visitas que consideraba molestas: “Vergüenza solo para pecar”. Esta misma vergüenza es la que reclamaba el Papa Francisco, ante la muerte de 350 emigrantes en un naufragio, en la isla de Lampedusa, en Octubre de 2013.

Podríamos decir que mientras la errónea vergüenza prometeica produce con el rechazo de la creación, la negación de las diferencias ontológicas, la falta de conciencia de pecado, unida a la idolatría del dinero y de la técnica, incrementa las desigualdades en el acceso a condiciones de vida dignas. Creo que ésta debe ser la tarea fundamental del derecho en el presente y en el futuro: defender las diferencias y corregir las desigualdades o lo que es lo mismo luchar contra la ingeniería social y contra la ingeniería financiera.

Esta misión del derecho en el futuro requiere hoy tener muy clara la diferencia entre la economía de mercado y la sociedad de mercado, a la que acaba de aludir el prof. Hugo Ramírez. La economía de mercado responde al orden de la creación, ya que en ella el dinero sirve, mientras que la sociedad de mercado es su perversión ya que en ella el dinero manda. Por ello tanto la economía cívica, cuyo origen se remonta al siglo XV en Siena con san Bernardino, como el ordoliberalismo alemán de los años 40 del pasado siglo, destacaron con razón que es condición indispensable, para que haya una verdadera economía de mercado, la existencia de una sociedad no mercantilizada, basada en la lealtad, el trabajo, la competencia, la subsidiariedad y la solidaridad.

La economía de mercado exige la igual responsabilidad de los agentes económicos mientras que la sociedad de mercado impone la irresponsabilidad de los poderosos, de acuerdo con el principio demasiado grande para caer. De ahí la insistencia del texto de la Comisión para la doctrina de la fe y el Dicasterio para el desarrollo humano sostenible, publicado en mayo de este año, en la regulación de los mercados financieros. “Es evidente que ese potente propulsor de la economía que son los mercados financieros es incapaz de regularse por sí mismo: de hecho no son capaces de generar los fundamentos que les permitan funcionar regularmente (cohesión social, honestidad, confianza, seguridad, leyes) ni de corregir los efectos externos negativos (*disoeconomy*) para la sociedad humana (desigualdades, asimetrías, degradación ambiental, inseguridad social, fraude..)”. Esta exigencia de regulación se refiere sobre todo a los mercados *offshore* y tiene mucho que ver también con la necesidad de poner al hombre al timón de las finanzas, y con él la razón práctica, dado que hoy la robótica es la encargada de un porcentaje alto y creciente de las operaciones financieras, que se producen automáticamente en millonésimas de segundo (*high-frequency trading*) y que incrementan los riesgos exponencialmente.

La regulación de los mercados financieros llevaría a evitar la frecuencia de las crisis, como ocurrió ya en entre 1945 y 1971 el llamado periodo de los “treinta gloriosos de la economía de mercado”, en los que las finanzas estaban controladas por el derecho.

La desigualdad actual es especialmente grave en el ámbito de la salud. Se producen al año muchos miles de muertes evitables, debidas al aborto, a la falta de agua potable, de nutrientes básicos, de fármacos, mientras se invierten grandes sumas de dinero en el intento de superar la muerte como tal, ontológicamente considerada, mediante la copia de la información cerebral en el disco duro de un ordenador, lo que sería risible, si no fuera cierto.

De la desigualdad en el acceso a los bienes son responsables los arbitrarios Planes de Ajuste Estructural que se impusieron a América latina en los años 80 del pasado siglo y actualmente a los países del Sur de Europa. Estos planes obedecen a la lógica de la primacía de los derechos crematísticos de los acreedores sobre los derechos humanos de los deudores. Se recortan los derechos sociales, especialmente la educación y la sanidad, para no sobrepasar el déficit fiscal anual, mientras que sería mucho más lógico remediar antes o simultáneamente el superávit, ya que como advertía Fritz Schumacher en su propuesta de *Compensación multilateral* en 1943: “Puesto que en general es más fácil gastar más que ganar más, todo sistema nuevo de comercio internacional debiera idearse de tal manera que las fuerzas inherentes a él induzcan a los países con superavit a gastar sus excedentes y no a los deficitarios a hacer un intento (probablemente inútil) de equilibrar sus cuentas forzando su mercancía sobre un mundo que no la quiera comprar, o restringiendo sus compras”.

La extensión de la robótica en el ámbito de la producción está generalizando el desempleo. Keynes había anunciado que el progreso tecnológico conduciría a la sociedad del ocio, y lo que ha surgido en cambio ha sido la sociedad del paro. Pero creo que Keynes no se equivocaba. Lo que hace falta para transformar la sociedad del paro en la sociedad del ocio es cobrar conciencia de que el beneficio creado por la tecnología se produce por el esfuerzo de la sociedad en su conjunto y por tanto debe extenderse a todos, y no solo destinarse a incrementar el lucro del accionista.

En la sociedad actual parece estar avanzando simultánea y desgraciadamente la gnosis, que niega las diferencias ontológicas entre mujer y varón, y entre ser humano y memoria artificial, así como las desigualdades en las condiciones de vida de las personas.

Ante ello conviene destacar el distinto significado que el concepto de calidad de vida tiene en la bioética y en la economía. En la primera resulta negativo, ya que se opone al principio de la santidad de la vida y tiende a descartar a los considerados defectuosos; por el contrario, el concepto resulta muy positivo en el ámbito económico en cuanto se opone al de crecimiento indefinido y sirve para comprender que no hay verdadero desarrollo sin promoción integral de todas las personas, condenando precisamente el que algunas sean descartadas. Hay absolutos morales tanto en la bioética como en la economía, que es necesario defender luchando simultáneamente contra la ingeniería social y la ingeniería financiera.

De ahí la urgencia de unir agradecimiento ante lo dado natural y lucha contra la injusticia construida. El agradecimiento sin lucha por la justicia es actitud complaciente e inmovilista. La lucha contra la injusticia sin agradecimiento puede degenerar en resentimiento y en odio.

La apertura y el agradecimiento a Dios junto al cuidado del ser humano y la naturaleza hará posible recuperar un futuro más acorde con el orden de la Creación y por tanto más libre. *Ubi spiritus libertas.*